

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LVI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES
EDICION 16 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 03 DE AGOSTO DE 2009 EDICION N° 8.947

DECRETOS SINTETIZADOS

1.470 – 8/7/09

AUTORIZASE el otorgamiento de Becas de Capacitación, desde el 1° de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010, a los profesionales integrantes del Programa Provincial de Residencias de Salud que fueron promovidos a II, III y IV año, que se detallan en la planilla anexa N° 1 del presente decreto. El anexo consta de cincuenta y cinco (55) personas.

1.474 – 8/7/09

ADSCRIBASE a partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 2009 inclusive, a la Dra. Susana Marcela Slimel, DNI N° 11.905.518, quien revista en el Centro de Salud "Dra. Alicia Moreau de Justo", Villa Libertad, jurisdicción 6: Ministerio de Salud Pública, a cumplir funciones en el Programa Nacional de Sanidad Escolar –ProSanE–.

1.475 – 8/7/09

RATIFICASE en todos sus términos la Resolución N° 284 de fecha 22 de junio de 2009, del Ministerio de Salud Pública.

1.476 – 8/7/09

DEJASE sin efecto, a partir del 1 de julio de 2009, la adscripción de la agente Lucinda Ramona Barrios, D.N.I. N° 06.151.227, dispuesta por Decreto N° 89/09.

MODIFIQUESE en forma parcial, a partir del 1 de julio de 2009, la estructura de cargos de la jurisdicción 28: Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos y la jurisdicción 2: Gobernación, de la manera establecida en el original del presente.

TRANSFERASE, a partir del 1 de julio de 2009, a la agente Lucinda Ramona Barrios, D.N.I. N° 06.151.227, en el cargo creado.

1.477 – 8/7/09

AUTORICESE al señor Ministro de Economía, Producción y Empleo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Industrias Reciros S.R.L., el Convenio de Promoción Industrial.

1.478 – 8/7/09

AUTORICESE al señor Ministro de Economía, Producción y Empleo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Powgen Diesel S.A., C.U.I.T. N° 30-64563646-1, el Convenio de Promoción Industrial.

1.479 – 8/7/09

AMPLIESE el destino de la ayuda de emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 2.312/07, a la señora Santa Exequiela Hengen, DNI N° 22.897.624, de la localidad de Tres Isletas, debiendo incluirse gastos de subsistencia familiar y toda otra erogación que demande el desenvolvimiento de su hijo Danilo Luis Martín.

1.480 – 8/7/09

RECONOCESE los servicios prestados por el Ingeniero en Sistemas Faustino Alberto De Sena, D.N.I. N° 20.451.137, en carácter de contratado por el Régimen de Locación de Obra, por haberse desempeñado en el Ministerio de Edu-

cación, Cultura Ciencia y Tecnología, desde el 1 de noviembre de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008; con una retribución mensual de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

1.481 – 8/7/09

AMPLIESE el destino del subsidio otorgado por Decreto N° 3.239/08 a la Fundación "Jesús es el Señor", de Presidencia Roque Sáenz Peña, por la suma total de quince mil pesos (\$ 15.000), debiendo incluir los gastos de pasajes de dos oradoras que disertaron en el evento.

1.482 – 8/7/09

RATIFICASE el Acta suscripta entre el Fiscal de Estado de la Provincia, Dr. Osvaldo José Simoni, y la Sra. Belkis Ramona González, DNI N° 1.723.616, en su carácter de administradora judicial de la sucesión declarada en autos: Castaño, Rubén René Renato s/Sucesorio, Expte. N° 10.286/03, que se tramita ante el Juzgado Civil y Comercial N° 3, a los efectos de la adquisición directa del inmueble que fuera expropiado por Ley N° 4.601, modificada por Ley N° 5.210.

s/c.

E:3/8/09

RESOLUCIONES

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
RESOLUCIÓN N° 0584/20/2009

Resistencia, 22 junio 2009

VISTO:

El Expediente N° 310-230409-8336 E, del Registro del Organismo, y

CONSIDERANDO:

Que el señor DURE, Aníbal, es adjudicatario junto a su grupo familiar, de la vivienda identificada como Mz. 54 Pc. 11 DX 3, Plan 229 viv. B° Llaponagat en Resistencia, y que falleció de manera trágica, siendo el único sostén económico de la familia que está compuesta de la siguiente manera: su esposa y tres hijos, de acuerdo a informe socioeconómico emitido por la Gerencia Social de fecha 16/06/09;

Que el caso se encuentra encuadrado en el artículo 1° Inc. b) de la Ley Provincial N° 4.295 que prevé la condonación total de la deuda mantenida con este Organismo por los adjudicatarios de cualquiera de los planes oficiales de vivienda por "todo otro motivo de extrema necesidad que así lo justifique";

Que, además cumple con el requisito establecido en el art. 3°, Inc. b) de la misma ley (no poseer otro bien inmueble);

Que estas situaciones deben resolverse atento a las características del caso, por lo cual corresponde otorgarle condonación de la vivienda;

Que la Gerencia Legal ha intervenido con dictamen favorable;

Que, en uso de las facultades otorgadas por la

Ley 2.194 y tratado que fuera el tema en reunión de Directorio, según da fe el acta N° 20

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONDONASE totalmente el saldo de capital de la vivienda identificada como Mz. 54, Pc. 11 DX 3, Plan 229 Viv. B° Llaponagat, Resistencia, adjudicada a DURE, Aníbal, D.N.I. N° 13.008.547, adjudicatario N° 21.131, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución, cuya base legal se encuadra en el art. 1°, inciso b) de la Ley Provincial N° 4.295.

ARTICULO 2°: AUTORIZASE al Departamento Información y Publicación a gestionar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia y en algún diario local de circulación provincial.

ARTICULO 3°: INSCRIBASE en el Registro como bien de familia, una vez transcurridos 30 días de la publicación sin que se hayan producido impugnaciones.

ARTICULO 4°: NOTIFIQUESE a la parte interesada del contenido de la presente.

ARTICULO 5°: SE FIRMAN dos ejemplares de un mismo tenor, COMUNIQUESE, tomen razón Gerencia de Recupero de Fondos, Gerencia de Registro Notarial, Departamento Información y Publicación, Gerencia Socioeconómica; Gerencia Legal y Secretaría Técnica, cumplido, archívese.

Fdo.: Bolatti / Carauni / Benítez

s/c. E:31/7 V: 5/8/09

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO**

Resolución N° 11/09 - Acuerdo Plenario

Expte. N° 400020294-9876-E

Nombra a partir del día 01/07/09 al Sr. Omar Rufino AVALOS (D.N.I. N° 7.847.787) en el cargo de categoría nivel Director - Fiscal - Porcentaje 57% (C.E.I.C. 3-10-0). La erogación que demande el cumplimiento de la respectiva resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.O.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones Corrientes - 1) Funcionamiento - P.P.1) Personal p.p.1) Planta permanente.

Resolución N° 35/09 - Sala II

Expte. N° 403251005-19.949-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por inoficiosa la prosecución de estas actuaciones, todo ello conforme a lo previsto en el art. 60 inc. b) de la Ley 4.159 y sus modificatorias.

Resolución N° 69/09 - Acuerdo Sala I

Expte. N° 402070208-21923-E

Aplica al Sr. Intendente Municipal de Taco Pozo, Carlos Antonio Ibáñez, una multa de Un mil doscientos pesos (\$ 1.200); de acuerdo a lo establecido en el artículo 6°, ap. 5°, inc. a), subinc. 2) de la Ley N° 4.159, por no haber dado cumplimiento a la presentación de la rendición de cuenta. Ejercicio 2008 de esa comuna. Emplaza al mismo funcionario municipal para que en el término de diez (10) días proceda a efectuar dicha presentación, bajo apercibimiento de aplicarse las normas previstas en el art. 6°, ap. 2), inc. a) y en el art. 40°, última parte, de la Ley N° 4.159 (formulación de Oficio de la Cuenta). Intima al responsable al pago de la multa aplicada, en el plazo establecido por el artículo 84° de la Ley N° 4.159. Vencido el mismo, quedará constituido en mora. Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el art. 86° de la Ley N° 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento al artículo 3° de la presente.

*Dr. Damián Servera Serra
Secretario*

s/c. E:31/7 V:5/8/09

PROVINCIA DEL CHACO

A.P.A.

Administración Provincial del Agua

RESOLUCIÓN N° 685/09

Resistencia, 22 junio 2009.

ADJUDICASE a la Empresa I.L.A.G. CONSTRUCCIONES S.A., según su oferta por Pesos Dieciséis millones novecientos sesenta y un mil setenta y dos con setenta y cuatro centavos (\$ 16.961.072,74.=), la Licitación Pública N° 05/09, para la ejecución de la Obra: "Desagües Cloacales a la localidad de Tres Isletas".

RESOLUCIÓN N° 718/09

Resistencia, 13 julio 2009.

ADJUDÍCASE a la Empresa GENARO SCAVO, según su oferta por Pesos Setecientos treinta y cuatro mil ochocientos (\$ 734.800.=), la Licitación Pública N° 27/09, para la ejecución de la Obra: "Dragado del Riacho Ancho en la embocadura del Río Paraguay".

Arq. María Cristina Magnano

Presidente

s/c.

E:31/7 V:3/8/09

—*—
**CÁMARA DE DIPUTADOS
RESOLUCIONES APROBADAS
SESIÓN DEL 03-06-09**

RESOLUCIÓN N° 1235/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles para contestar informe solicitado por resolución 919/09.

RESOLUCIÓN N° 1236/09

Declarar de interés legislativo las Bodas de Oro del Centro de Salud "Dr. Enrique Finochietto", de la localidad de Puerto Vilelas, el 20 de junio.

RESOLUCIÓN N° 1237/09

Expresar beneplácito por la incorporación a los torneos oficiales de la Liga Chaqueña de Fútbol, del Club Deportivo 12 de Junio.

RESOLUCIÓN N° 1238/09

Adherir a la celebración del 63° Aniversario de la República de Italia, el 2 de junio y al Día del Inmigrante Italiano el 3 de junio.

RESOLUCIÓN N° 1239/09

Solicitar a la empresa Aerochaco S. A. contemple la posibilidad de no cobrar asiento extra a las personas obesas en sus vuelos de cabotaje.

RESOLUCIÓN N° 1240/09

Congratular a la empresa Aerolíneas Argentina por decisión adoptada, de dejar de cobrar asiento extra a las personas obesas.

RESOLUCIÓN N° 1241/09

Declarar de interés provincial "La Primera Jornada Preparatoria para el Congreso Provincial de Salud Pública", a llevarse a cabo el 19 de junio en la U.N.N.E., de nuestra capital.

RESOLUCIÓN N° 1242/09

Manifiestar beneplácito por la gestión llevada a cabo por el Canciller J. Taiana y la Pta. Cristina Fernández, que culminara con la autorización del Reino Unido de Gran Bretaña para que familiares de los soldados caídos en la gesta de Malvinas puedan inaugurar un monumento en su honor en el cementerio de Darwin.

RESOLUCIÓN N° 1243/09

Expresar complacencia por la creación de "Universidad del Pueblo", primera Universidad Global On Line y de matrícula gratuita.

RESOLUCIÓN N° 1244/09

Declarar de interés legislativo el Proyecto de los alumnos del Centro de Formación Pre Profesional y Profesional, Anexo Bachillerato Libre para Adultos Meval.

RESOLUCIÓN N° 1245/09

Declarar de interés legislativo y provincial el libro "Una tumba a orillas del Paraguay".

RESOLUCIÓN N° 1246/09

Declarar de interés legislativo y provincial, la imposición del nombre "Antonia Panieri de Riu", a la E. E. G. B. N° 666 de la localidad de Fontana.

RESOLUCIÓN Nº 1247/09

Felicitar y expresar acompañamiento por las acciones de coordinación y acuerdos entre la Provincia del Chaco y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)

RESOLUCIÓN Nº 1248/09

Expresar acompañamiento a la decisión de la Pta. De la Nación, con respecto al lanzamiento de la línea de créditos hipotecarios compra y construcción de vivienda.

RESOLUCIÓN Nº 1249/09

Declarar de interés legislativo la entrega Anual de Menciones Especiales a Instituciones y Vecinos destacados de la Ciudad de Lavallol, se realizará el 13 de junio en el Club Atlético Lavallol, en la oportunidad recibirá una distinción la maestra jubilada Magdalena Basualdo, oriunda de Gral. Pinedo.

RESOLUCIÓN Nº 1250/09

Felicitar al P. E., por acompañar las gestiones de la "Cooperativa de Trabajo y Consumo Unidos Ltda", ante la Oficina Nacional de Control Comercial y Agropecuario (ONCCA).

RESOLUCIÓN Nº 1251/09

Felicitar a la "Cooperativa de Trabajo y Consumo Unidos Ltda", por la obtención de la habilitación para operar en la categoría de "Matarife Grigorífico" y "Matarife Abastecedor".

RESOLUCIÓN Nº 1252/09

Declarar de interés cultural, provincial y felicitar al grupo del "Taller de Fotografía N'qui" de la Ciudad de Fontana.

RESOLUCIÓN Nº 1253/09

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural el programa "Todas las Culturas en la Escuela Chaqueña".

RESOLUCIÓN Nº 1254/09

Declarar de interés provincial, el Taller de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor (DCE)" que se realizará desde el 1º al 7 de julio, en la U.N.N.E., Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1255/09

Declarar de interés provincial, la caminata denominada "Prevenir para Seguir Creciendo", la que cuenta con la organización del I.N.S.S.J.P. – P.A.M.I., tendrá lugar el 10 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1256/09

Declarar de interés provincial la Tecno Expo 09, que se llevará a cabo los días 19 al 21 de del corriente en el C. R. P., Puerto de la Ciudad de Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1257/09

Adherir a los actos conmemorativos del "Día del Periodista", el 7 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1258/09

Declarar de interés legislativo los actos a realizarse en la Jornada Recordatoria de la Gesta de Malvinas, el 9 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1259/09

Conmemorar un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918", que se recuerda cada 15 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1260/09

Expresar beneplácito por el Macro Proyecto de Investigación BIOSPAS, cuyo objetivo es estudiar la biología del suelo y comprender su dinámica.

RESOLUCIÓN Nº 1261/09

Expresar reconocimiento y destacar la trayectoria de más de cincuenta años en el campo de la epidemiología que lleva a cabo el I. M. R. en el Nordeste Argentino, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1262/09

Repudiar los actos de violencia sufridos por la mediadora oficial doctora Mercedes Sotelo de Stori y su esposo, el 29 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 1263/09

Manifestar beneplácito por las inauguraciones de Oficinas de Defensa al Consumidor en el interior de nuestra Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1264/09

Declarar de interés provincial el Foro de la Zicosur y el Primer Seminario Empresarial de la Zicosur: Oportunidades y Potencialidades, que se desarrolla en Antofagasta, Chile, los días 2 y 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1265/09

Solicitar al P. E., informe en qué consiste el Programa de Atención al Niño que se encuentra en la calle.

RESOLUCIÓN Nº 1266/09

Solicitar al P. E., informe cuantos es el presupuesto anual y mensual que dispone la Línea 102.

RESOLUCIÓN Nº 1267/09

Adherir el 10 de junio a los actos en conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Sector Antártico e Islas del Atlántico Sur.

RESOLUCIÓN Nº 1268/09

Solicitar al M. D. S. y D. H., informe cuantos oficios fueron recibidos del P. J., desde diciembre del 2007 a la fecha sobre niñez, adolescencia y familia.

RESOLUCIÓN Nº 1269/09

Solicitar al P. E., proceda a reglamentar la ley 5.877.

RESOLUCIÓN Nº 1270/09

Reiterar el pedido de informe al Director Ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), del Convenio para la Armonización y el Financiamiento del Sistema Previsional de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1271/09

Destacar el esfuerzo que realizan las familias del asentamiento Mate Cocido, dando ejemplo de solidaridad para superar las dificultades económicas.

RESOLUCIÓN Nº 1272/09

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural la muestra homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz, llevado adelante por la Presidencia de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 1273/09

Expresar su acompañamiento a la medida implementada de la Universidad Nacional de Quilmas de inaugurar el Observatorio de la Educación Superior.

RESOLUCIÓN Nº 1274/09

Convocar a una jornada institucional de debate del proyecto de ley 1119-Colegiación de Enfermería y Proyecto de ley 1121- Normas del Ejercicio de la Enfermería, en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1275/09

Solicitar al M. D. S. y D. H., remita a este Poder listado de las personas beneficiarias del subsidio provincial a productores de ladrillos residentes en las localidades de La Leonesa y General Vedia.

RESOLUCIÓN Nº 1276/09

Declarar de interés legislativo la conmemoración de un nuevo aniversario de la creación del Cuerpo de Taquígrafos, el 4 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1277/09

Solicitar al P. E., informe las medidas adoptadas a fin de garantizar el normal procedimiento en la adjudicación de viviendas del Plan 160 Viviendas, al Bº Mapic.

RESOLUCIÓN Nº 1278/09

Solicitar al P. E., informe medidas adoptadas ante la ocupación de tierras fiscales en la zona de Legua C, Lote 49, Zona F, en el Paraje El Gavilán,

RESOLUCIÓN Nº 1279/09

Otorgar a la Dip. María C. Barrios, licencia por enfermedad por el término de 2 días a partir del 2 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1280/09

Solicitar al P. E., implemente una campaña de difusión sobre la implementación del convenio por las autoridades del P. J. con el D. Nvo. Bco., del Chaco S. A.

RESOLUCIÓN Nº 1281/09

Declarar de interés legislativo y provincial la "Marcha Ciudadana contra el Trabajo Infantil", cuyo lema es "Demos una oportunidad a las niñas", a realizarse el 12 de junio en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1282/09

Declarar de interés legislativo y provincial el aporte periódico que a diario concretan las distintas páginas digitales y/o diarios digitales existentes en nuestra Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1283/09

Manifestar beneplácito por la reunión del Consejo Federal de Cultura, a llevarse a cabo en la Secretaría de Cultura de la Nación, los días 4 y 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1284/09

Expresar y enviar sus condolencias al consulado de Francia y al Consulado Honorario de la República Federativa del Brasil, por la tragedia sufrida por la aeronave Airbus 330-200, el 31 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 1285/09

Felicitar al Equipo Argentino de Antropología Forense, que identificó los restos de 42 desaparecidos durante la dictadura.

RESOLUCIÓN Nº 1286/09

Declarar de interés cultural, educativo y legislativo provincial la presentación del libro Gardélicas, a realizarse el 4 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1287/09

Expresar beneplácito por la recuperación del hijo de Rubén Moulin y Luisa Parto, quien fue sustraído de sus padres en la última dictadura cívico militar.

RESOLUCIÓN Nº 1288/09

Declarar de interés provincial y legislativo la conmemoración del 56º aniversario de la asunción de las autoridades electas de la Provincia Pte. Perón, hoy Provincia del Chaco que asumieron el 4 de junio de 1953.

RESOLUCIÓN Nº 1289/09

Declarar de interés legislativo "Nueva Ley de Medios Audiovisuales: ¿El Fin de la Dictadura? A llevarse a cabo el 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1290/09

En el marco de la resolución 1564/09 del In. S. S. Se. P., otorgar en el menor plazo posible, el título de dominio a favor de la Municipalidad de Tres Isletas.

RESOLUCIÓN Nº 1291/09

Recordar a la señora Amanda Mayor de Piérola, "Ciudadana Ilustre de la Provincia del Chaco", el 7 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1292/09

Expresar preocupación por los despidos de trabajadores choferes de colectivos, pertenecientes a las líneas ATACO NORTE, NAVARRO HNOS, ERSA y SAN FERNANDO.

RESOLUCIÓN Nº 1293/09

Solicitar al P. E., instrumentar las acciones necesarias para llevar a cabo una campaña de difusión e información sobre la gripe porcina.

RESOLUCIÓN Nº 1294/09

Adherir a la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1295/09

Adherir a la conmemoración del Día de la Seguridad en el Tránsito, el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1296/09

Adherir al "Día del Historiador", el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1297/09

Conmemorar un nuevo aniversario del fallecimiento de Hipólito Yrigoyen, acaecido el 3 de julio 1933.

RESOLUCIÓN Nº 1298/09

Conmemorar el 95º aniversario del nacimiento del escritor Julio Cortázar, el 26 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1299/09

Solicitar al P. E., informe cantidad de subsidios otorgados a distintas organizaciones y/o personas desde el año 2007 a la fecha.

DECLARACIÓN Nº 15/09

Su beneplácito por la implementación del proyecto "Formar para el Trabajo", se desarrolla en la U.E.P. Nº 19 "Don Bosco", de la Ciudad de Resistencia.

SESIÓN DEL 10-06-09**RESOLUCIÓN Nº 1300/09**

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles para constatar informe solicitado por resoluciones 799/09 y 824/09.

RESOLUCIÓN Nº 1301/09

Declarar de interés legislativo la XVIII Exposición Provincial Rotativa del Tornero Chaqueño, que se llevará a cabo el 11 de junio en el Predio Rural Ferial de la Rural El Impenetrable, en J. J. Castelli.

RESOLUCIÓN Nº 1302/09

Solicitar al P. E., informe cuál es el motivo por el que se encuentran paralizadas las obras de ampliación del Puesto Sanitario "A", de la localidad de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN Nº 1303/09

Expresar preocupación ante los hechos denunciados por Juárez Bartolina, quien sufriera herida de arma blanca en la Escuela Intercultural Bilingüe de la localidad de Wichí.

RESOLUCIÓN Nº 1304/09

Solicitar al P. E., informe metodología del Puesto Sanitario "B" de la localidad de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN Nº 1305/09

Solicitar al P. E. informe sobre llamado a Licitación Pública 03/09, para construcción de salones y baños para la E. E. G. B. Nº 107 del Bº S. Pedro de Antequera en la localidad de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN Nº 1306/09

Solicitar al P. E. informe respecto del "Programa de Asistencia Económica para Estudiantes Universitarios".

RESOLUCIÓN Nº 1307/09

Solicitar al P. E. informe sobre casos de rabia y leishmaniasis en la localidad de Colonia Benítez, en la zona de Puente S. Pedro y Puerto Antequera.

RESOLUCIÓN Nº 1308/09

Declarar de interés legislativo y provincial el Proyecto Centro de Contención y Formación Integral Crecer Juntos.

RESOLUCIÓN Nº 1309/09

Destacar el curso de Radiofísica Sanitaria que se desarrollará los días 12 y 13 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1310/09

Solicitar al P. E., los fondos correspondientes para la edición 2009 del Programa Social y Deportivo "Juegos Evita".

RESOLUCIÓN Nº 1311/09

Adherir a la conmemoración de un nuevo aniversario del "Día de la Cruz Roja Argentina", el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1312/09

Solicitar al P. E., informe detalle del expte., Nº E6-310309-2660-E registrado en el M. S. P.

RESOLUCIÓN Nº 1313/09

Solicitar al P. E., informe detalle de la situación dominial, titulares, adjudicatarios, ocupantes del predio de la Lengua C, Lote 49, Zona F, del Dpto. Almirante Brown.

RESOLUCIÓN Nº 1314/09

Declarar de interés educativo y legislativo provincial, la actividad "Algo habrán hecho ellas", iniciativa del Museo del Hombre Chaqueño.

RESOLUCIÓN Nº 1315/09

Expresar beneplácito, por el logro obtenido, por la joven deportista chaqueña Daniela Giménez, tras haber ganado el OPEN de Natación en Berlín (Alemania).

RESOLUCIÓN Nº 1316/09

Declarar de interés legislativo y provincial, la Primera Feria del Libro de la Ciudad de J. J. Castelli, a realizarse los días 11 al 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1317/09

Declarar de interés cultural, educativo y legislativo provincial, la charla sobre arte político chaqueño, del Arq., y gestor cultural Leonardo Ramos.

RESOLUCIÓN Nº 1318/09

Declarar de interés legislativo y provincial, el taller "Intervenciones Urbanas y Gráfica Política".

RESOLUCIÓN Nº 1319/09

Expresar acompañamiento a la creación del Consejo de Gestión del Parque de la Memoria y del movimiento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

RESOLUCIÓN Nº 1320/09

Evocar el 74º aniversario de la "Declaración Aprobada en la Asamblea Constituyente de F.O.R.J.A.", el 29 de junio de 1935.

RESOLUCIÓN Nº 1321/09

Expresar acompañamiento a la decisión de la O. E. A., de dejar sin efecto la resolución que excluyó a la hermana República de Cuba del sistema interamericano, adoptada en el año 1962.

RESOLUCIÓN Nº 1322/09

Evocar con profundo pesar un nuevo aniversario de los llamados "Bombardeos a Plaza de Mayo", masacre genocida cometida el 16 de junio de 1955.

RESOLUCIÓN Nº 1323/09

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural la presentación del libro "Igualdad, No Discriminación y Acceso a la Justicia".

RESOLUCIÓN Nº 1324/09

Expresar beneplácito por la realización del Encuentro Salud Mental, Justicia y Derechos Humanos, los días 8 al 10 de junio, en la Ciudad de Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1325/09

Expresar acompañamiento al homenaje que O. D. H. y familiares de víctimas de la última dictadura militar, realizaron el pasado 2 de junio, en la localidad de Gobernador Virasoro, Corrientes.

RESOLUCIÓN Nº 1326/09

Expresar beneplácito por la creación de una fuerza especial, para la protección de testigos de causas por delitos de lesa humanidad, en la Pcia. de Tucumán.

RESOLUCIÓN Nº 1327/09

Expresar acompañamiento al pedido de elevación a juicio oral y público la causa por delitos de lesa humanidad contra el ex Gral. Jorge R. Videla.

RESOLUCIÓN Nº 1328/09

Adherir al "Día del Camarógrafo Argentino", el 19 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1329/09

Adherir a la conmemoración por el "Día del Bioquímico", el 15 de junio en todo el país.

RESOLUCIÓN Nº 1330/09

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día Nacional del Trabajador de la Carne" el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1331/09

Adherir al "Día del Ingeniero", el 16 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1332/09

Declarar de interés provincial la inauguración de la Hilandería Villa Ángela Cooperativa de Trabajo Limitada, que se llevará a cabo el 18 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1333/09

Declarar de interés provincial, cultural y educativo el Primer Seminario de Formación de Gestores Culturales para la Infancia, el 16 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1334/09

Expresar preocupación y rechazo por el cese de actividades del Bco. Nacional de Datos Genéticos, que funciona en el Hospital Público Carlos Durand.

RESOLUCIÓN Nº 1335/09

Solicitar al P. E., informe cual fue el uso de los veinticinco vagones que se encuentran en la estación de ferrocarril de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1336/09

Declarar de interés cultural y provincial, la versión /09 del programa "La Música de Todos", destinado a alumnos del sistema educativo provincial.

RESOLUCIÓN Nº 1337/09

Adherir al séptimo aniversario del conjunto Las Cuerdas Breñenses, que trascendió con su música los límites provinciales.

RESOLUCIÓN Nº 1338/09

Recordar el último discurso que diera el Gral. Juan D. Perón al pueblo argentino, el 12 de junio 1974.

RESOLUCIÓN Nº 1339/09

Expresar beneplácito de esta Legislatura, por la puesta en marcha de la publicación periodística "La Portuaria".

RESOLUCIÓN Nº 1340/09

Declarar de interés cultural el VIII Encuentro Poético Latinoamericano "Madre de Ciudades", que se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago del Estero, los días 16 al 18 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1341/09

Declarar de interés provincial la jornada en adhesión al Día del Libro denominada "El Libro, la lectura y la poesía", que se llevará a cabo en la Escuela "Benjamín Zorrilla", el 16 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1342/09

Manifestar su más enérgica condena ante la salvaje represión ejercida por Fuerza de Seguridad de la República del Perú, contra manifestantes indígenas.

RESOLUCIÓN Nº 1343/09

Expresar la salutación de este Cuerpo, al nuevo Pte. de la República de El Salvador, quien asume como el 122º.

RESOLUCIÓN Nº 1344/09

Congratular al I. C. J. y S. R. N., por el éxito obtenido por el alto nivel profesional de las Jornadas Preparatorias de las "XXII Jornadas Nacionales de Derecho y V Congreso Nacional", que se realizará en Córdoba en el mes de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1345/09

Declarar de interés provincial y legislativo la Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria, Segunda Edición.

RESOLUCIÓN Nº 1346/09

Felicitar a la Cooperativa La Prensa Limitada – empresa recuperada por sus trabajadores – editora de El Diario de la Región, por la obtención de la edición 2009 del premio Félix Wandelow.

RESOLUCIÓN Nº 1347/09

Conmemorar el 9 de junio de 1994, la Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer "Convención de Belem do Para"

RESOLUCIÓN Nº 1348/09

Solicitar al Registro de la Propiedad Inmueble, informe las condiciones de dominio del predio identificado como: Nomenclatura Catastral: Circunscripción II – Sección "C" – Chacra 195 – fracción IV; de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1349/09

Adherir a la conmemoración del aniversario de la creación del partido Socialista, a celebrarse los días 28 y 29 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1350/09

Adherir a la celebración del 76º aniversario de la fundación de la localidad de San Bernardo, el 28 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1351/09

Expresar sus condolencias a la Asociación Trentinos en el Mundo, por la desaparición de Rino Zandonai, Giovanni Battista Lenzi y Luigi Zortea, pasajeros del vuelo Airbus 447.

RESOLUCIÓN Nº 1352/09

Declarar de interés legislativo y provincial los 150 años de la Fundación de la Congregación Salesiana y la peregrinación por cinco continentes de la urna con las reliquias de D. Bosco.

RESOLUCIÓN Nº 1353/09

Solicitar al P. E., habilite la carrera de Magisterio en el Instituto de Nivel Terciario "Padre D. D. Celli", en la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN Nº 1354/09

Declarar de interés cultural, la charla "Vida, Amor y Poesía", el 12 de junio, en el local de la Biblioteca "Carmen V. de Lentati", del Bº Mujeres Argentinas.

RESOLUCIÓN Nº 1355/09

Expresar beneplácito por la inauguración de la primera Casa del Sol en la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN Nº 1356/09

Declarar de interés cultural y provincial, la obra de teatro infantil "Mi Bello Dragón", puesta en escena los días 7 al 14 de junio en la Ciudad de Gral. J. S. Martín.

RESOLUCIÓN Nº 1357/09

Solicitar al P. E. informe, el plan de trabajo técnico previsto para remediar ambientalmente la zona donde se encuentran las lagunas de oxidación.

RESOLUCIÓN Nº 1358/09

Declarar de interés legislativo la "14º Exposición Nacional de G. G. I. C.", a llevarse a cabo los días 18 y 19 de julio en la Ciudad de Quillipi.

RESOLUCIÓN Nº 1359/09

Solicitar al P. E., la habilitación de un Registro Provincial de Ex Soldados, Clases 1953, 1954, 1955, 1958 y 1959 respectivamente.

RESOLUCIÓN Nº 1360/09

Adherir a los actos del "día de la Ancianidad", el 21 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1361/09

Solicitar al P. E., proveer nuevas tecnología en equipamientos e insumos, al Servicio de Nutrición,

Gastroenterología y Hepatología que funciona en el H. Pediátrico.

RESOLUCIÓN Nº 1362/09

Solicitar al P. E. conceder un inmueble en comodato a ACELA, para ser destinado a la capacitación de los pacientes celíacos en la elaboración de alimentos libres de gluten.

RESOLUCIÓN Nº 1363/09

Expresar acompañamiento a la disposición 1631/09 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

RESOLUCIÓN Nº 1364/09

Adherir al Día del Escritor que se conmemora el 13 de junio de cada año.

RESOLUCIÓN Nº 1365/09

Adherir a las actividades del "Día de la Policía", en el marco del 56º aniversario de la Institución Policial, que culminará el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1366/09

Declarar de interés legislativo las jornadas "Los Jesuitas en Iberoamérica. Las experiencias de Brasil, Paraguay y Río de la Plata, Siglos XVII-XVIII", que se lleva a cabo el 10 de junio del año en curso.

RESOLUCIÓN Nº 1367/09

Declarar de interés provincial y legislativo el lanzamiento del Consorcio de Gestión Provincial de Microcrédito, que se realiza en la Ciudad de P. R. S. Peña, el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1368/09

Declarar de interés provincial y legislativo el Seminario Internacional "La Argentina frente a enfermedades vectoriales y emergentes", el día 11 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1369/09

Declarar de interés legislativo y provincial la "Jornada de Capacitación Rumbo a las Elecciones Legislativas del 2009", que se llevará a cabo el 13 de junio, en la U. T. N., de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1370/09

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural la Jornada "Pueblos Originarios y el Acceso a la Justicia, a realizarse el 12 de junio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1371/09

Evocar este 14 de junio, un nuevo aniversario del natalicio de Ernesto Guevara de la Serna "El Che".

RESOLUCIÓN Nº 1372/09

Evocar con pesar, el 53º aniversario de la muerte del Gral. J. J. Valle, asesinado el 12 de junio de 1956.

RESOLUCIÓN Nº 1373/09

Manifestar preocupación y rechazo por los condicionamientos efectuados al programa "El Silbador de los Domingos".

RESOLUCIÓN Nº 1374/09

Solicitar al P. E., efectivice el monto indemnizatorio determinado en el Acta Nº 977 de la Junta de Valuaciones de la Provincia, de acuerdo con lo establecido por ley 2.289.

RESOLUCIÓN Nº 1375/09

Adherir a la celebración del "Día del Locutor", el 3 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1376/09

Adherir a la celebración del "Día Internacional del Arquitecto, que se conmemora el 1º de julio".

RESOLUCIÓN Nº 1377/09

Expresar preocupación por la actitud discriminatoria del Gobierno Nacional para la asignación de partidas destinadas a combatir la epidemia de dengue.

RESOLUCIÓN Nº 1378/09

Declarar de interés legislativo el programa de Control de Chagas del In. S. S. Se. P., que estará a cargo de la "Asociación Carlos Chagas para la Vigilancia Médica Activa del Mal de Chagas".

RESOLUCIÓN Nº 1379/09

Solicitar al M. D. S. y D. H., implemente una línea telefónica gratuita, para atención de personas en situación de abandono y riesgo.

RESOLUCIÓN Nº 1380/09

Adherir a la conmemoración del "Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez", el 15 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1381/09

Expresar beneplácito por los resultados obtenido por el PROMSE- Chaco- Gestión 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1382/09

Adherir a los actos conmemorativos y actividades programadas por el 65º aniversario de la fundación de la localidad de La Leonesa, el 4 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1383/09

Declarar de interés provincial y educativo el Curso de Posgrado en Proceso Civil y Comercial, que se desarrollará entre los meses de agosto y diciembre de 2009.

RESOLUCIÓN Nº 1384/09

Solicitar a la señora Intendente de la Ciudad de Barranqueras, brindar un informe respecto de la prohibición interpuesta a la Asociación Sindical de Trabajadores Municipales de Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1385/09

Solicitar al P. E. informe si ese organismo ha otorgado permisos de deforestación y/o desmonte y/o explotación forestal en la zona de Legua C, Lote 49, Zona F, ubicada a 120 km., de Taco Pozo.

RESOLUCIÓN Nº 1386/09

Solicitar al P. E., informe si existen solicitudes de adjudicación de tierras por parte de los Sres. E. Santillán, F. Santillán, S. Santillán y/o quienes habrían realizado los trámites en las delegaciones del instituto de Colonización de las localidades de Taco Pozo y Fuerte Esperanza.

SESIÓN DEL 17-06-09

RESOLUCIÓN Nº 1387/09

Prestar el acuerdo para la designación como Vocal del Instituto de Cultura del Chaco, señor Edgardo G. Pérez.

RESOLUCIÓN Nº 1388/09

Adherir a la celebración del 41º aniversario del diario Norte, a conmemorarse el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1389/09

Expresar pesar por el fallecimiento de Elida Goyeneche, integrante de Madres de Plaza de Mayo, en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos.

RESOLUCIÓN Nº 1390/09

Conmemorar el 20º aniversario del cierre definitivo del diario EL Territorio, acaecido el 9 de julio de 1989.

RESOLUCIÓN Nº 1391/09

Manifestar beneplácito por la decisión del P. E. N., de modernizar la flota de aviones de Aerolíneas Argentina con la adquisición de 44 aeronaves nuevas hacia fines de 2010.

RESOLUCIÓN Nº 1392/09

Expresar su más profunda preocupación, por los hechos de público conocimiento y que cada vez son más, los menores de edad que asisten a los establecimientos públicos y privados de la Provincia, portando armas de todo tipo.

RESOLUCIÓN Nº 1393/09

Adherir a la celebración del Día del Libro, instituida el 15 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1394/09

Expresar repudio por el accidente ocurrido en España, en el que resultara víctima una ciudadana argentina, agredida física y verbalmente por un nieto del ex dictador Franco.

RESOLUCIÓN Nº 1395/09

Declarar de interés cultural y provincial, el "V Certamen Regional Premundial de Tango 2009", los días 26 y 27 de junio en el C. C. G. Miranda.

RESOLUCIÓN Nº 1396/09

Expresar beneplácito por la resolución de la Jueza Federal de Primera Instancia de Río Grande, que consideró "delitos de lesa humanidad", y de "carácter imprescriptible", los malos tratos que ex combatientes de Malvinas denunciaron haber sufrido por parte de sus superiores durante la guerra del Reino Unido.

RESOLUCIÓN Nº 1397/09

Solicitar al P. E. envíe fotocopia certificada del convenio de acuerdo firmado entre ese Poder y/o representante de la empresa Aérochaco, y/o representante del Club Deportivo Boca Junior de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1398/09

Declarar de interés educativo y legislativo provincial, la conferencia "Industrias Culturales", del docente e investigador Javier Alegre.

RESOLUCIÓN Nº 1399/09

Declarar de interés cultural, educativo y legislativo provincial, la charla: "El proyecto de Nación hacia el Bicentenario", en las localidades de Puerto Tirol y Machagai.

RESOLUCIÓN Nº 1400/09

Declarar de interés legislativo la inauguración de la Unidad Educativa Privada Nº 146, Escuela de la Familia Agrícola, con domicilio en Colonia Tres Palmas.

RESOLUCIÓN Nº 1401/09

Declarar de interés cultural, educativo y legislativo provincial, la Jornada de Lectura con la presencia del escritor Tony Zalazar, el 12 de junio, en la Biblioteca Moreno.

RESOLUCIÓN Nº 1402/09

Declarar de interés provincial, el curso de capacitación dirigido a las autoridades de mesa para las elecciones parlamentarias del 28 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1403/09

Recordar con pesar el asesinato de los jóvenes dirigentes Maximiliano Kosteki y Dario Santillán, ocurrido el 26 de junio de 2002.

RESOLUCIÓN Nº 1404/09

Solicitar al P. E. informe cuantos productores del Chaco se han inscripto para acceder al beneficio otorgado por el programa de subsidios por sequías.

RESOLUCIÓN Nº 1405/09

Solicitar al P. E. informe programas de subsidios que existen a la fecha en la Provincia para beneficio del sector agropecuario.

RESOLUCIÓN Nº 1406/09

Declarar de interés provincial, la muestra de fotografías "Cruces, idas y vueltas de Malvinas", que se realiza en la Casa de la Memoria.

RESOLUCIÓN Nº 1407/09

Declarar de interés legislativo el taller "Psicodrama: Herramienta para la Intervención Psicosocial", a realizarse el 27 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1408/09

Declarar de interés provincial, el acto de colocación de la piedra fundamental del Primer Albergue de Recuperación Regional de Pediatría del NEA – Casa Garrahan Chaco, el 18 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1409/09

Solicitar al T. C. informe cuales fueron las irregularidades en relación con el tema tierras que se están investigando.

RESOLUCIÓN Nº 1410/09

Declarar de interés provincial y legislativo, las "Jornadas de Mercados Financieros y de Capitales", el 19 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1411/09

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural el "Proyecto Antártida Parte II", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1412/09

Declarar de interés provincial, legislativo la Primera Expo Tecno /09, tendiente a generar espacios para los sectores productivos de bienes y servicios públicos.

RESOLUCIÓN Nº 1413/09

Declarar de interés provincial la firma del Convenio entre el S. T. J. de la P. Chaco y la Universidad Austral para el dictado de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial.

RESOLUCIÓN Nº 1414/09

Declarar su gran beneplácito por la presencia de la prestigiosa médica cubana, doctora Hilda Molina en nuestro país.

RESOLUCIÓN Nº 1415/09

Solicitar al P. E., informe respecto de la Región VII, del M. E. C. C. T.

RESOLUCIÓN Nº 1416/09

Solicitar al P. E., informe sobre la denuncia realizada en medio gráfico chaqueño, de fecha 17 de mayo, por el Director de la E. E. G. B. Nº 409 de campo La Aurora.

RESOLUCIÓN Nº 1417/09

Declarar de interés cultural y educativo, el Concurso Literario, organizado por la Biblioteca Nº 239 de la E. E. G. B. Nº 167, de la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 1418/09

Declarar de interés provincial la Segunda Jornada del Ciclo Anual de Conferencias sobre los Intereses Marítimos de la República Argentina y la Defensa Nacional "Almirante Storni" 2009, a desarrollarse el 2 de julio en la U.N.N.E., de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1419/09

Adherir a los actos en conmemoración del 54º aniversario del Bombardeo de Plaza de Mayo, hecho acaecido el 16 de junio de 1955.

RESOLUCIÓN Nº 1420/09

Solicitar al P. E., informe varios puntos referidos al personal del Hotel Gualok de P. R. S. Peña, detalle del personal, indicando su situación de revista y antigüedad en el cargo.

RESOLUCIÓN Nº 1421/09

Declarar de interés legislativo y provincial la presentación del libro "Telecapacitados. El Teletrabajo para la inclusión laboral de las personas con Discapacidad", que se realiza el 17 de junio, en la Cámara de senadores de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1422/09

Declarar de interés provincial la presentación del libro del artista plástico Milo Lockett, que se lleva a cabo el 17 de junio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1423/09

Proponer al Rector y al Consejo Superior de la Universidad del Nordeste, la postulación del Dr. Domingo Ameri, al título Doctor Honoris-Causa, en reconocimiento a sus méritos profesionales.

RESOLUCIÓN Nº 1424/09

Adherir a la conmemoración del "Día Internacional Contra la Tortura", proclamado en el año 1997, por la Asamblea Gral. De las Naciones Unidas.

RESOLUCIÓN Nº 1425/09

Conmemorar la entrada en vigencia a nivel internacional del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, ocurrido el 22 de junio de 2006.

RESOLUCIÓN Nº 1426/09

Conmemorar el Convenio Nº 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales el Países Independientes, adoptado el 27 de junio de 1989.

SESIÓN DEL 01-07-09**RESOLUCIÓN Nº 1427/09**

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 930/09.

RESOLUCIÓN Nº 1428/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 1171/09.

RESOLUCIÓN Nº 1429/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 1028/09.

RESOLUCIÓN Nº 1430/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 1047/09.

RESOLUCIÓN Nº 1431/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 1045/09.

RESOLUCIÓN Nº 1432/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 974/09/09.

RESOLUCIÓN Nº 1433/09

Otorgar al P. E., prórroga de cinco días hábiles, para contestar informe solicitado por resolución 677/09/09.

RESOLUCIÓN Nº 1434/09

Designar como miembro titular a la Dip. María C. Barrios y como suplente a la Dip. Inocencia Charole ante el Consejo Provincial para la Promoción el Fortalecimiento y la Defensa de los D. H.

RESOLUCIÓN Nº 1435/09

Adherir a la conmemoración del "Día del Ingeniero Químico", el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1436/09

Adherir a la conmemoración del "Día Nacional del Cooperativismo", instituido por ley 24333 el 1º sábado de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1437/09

Declarar de interés legislativo al "Encuentro Provincial de Bibliotecarios", a realizarse el 13 y 14 de agosto, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1438/09

Expresar acompañamiento al fallo de la Cámara Nacional de Casación que confirmo la inconstitucionalidad de los indultos concedidos a los genocidas responsables de crímenes cometidos en la última dictadura.

RESOLUCIÓN Nº 1439/09

Expresar acompañamiento al fallo de la Cámara Nacional que acepto la impugnación a la candidatura de diputado nacional de Luis A. Patti.

RESOLUCIÓN Nº 1440/09

Adherir a la conmemoración del "Día de la conservación de los suelos", el 7 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1441/09

Adherir a la conmemoración del "Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas", el 26 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1442/09

Saludar y destacar la presencia de la Pta. de Abuelas de Plaza de Mayo, Sra. Estela B. de Carlotto, el 24 de junio en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1443/09

Declarar de interés educativo y legislativo provincial la jornada sobre causas por delitos de lesa humanidad, en la provincia del Chaco, a realizarse el 19 de junio en el Aula Magna de de la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1444/09

Adherir al 116º aniversario de la Revolución de 1893, producida entre el 28 de julio y el 1º de octubre.

RESOLUCIÓN Nº 1445/09

Declarar de interés legislativo el XXXV Encuentro Nacional de Directores de Museos, del 27 al 29 de julio, en la Ciudad de Mina Clavero Córdoba.

RESOLUCIÓN Nº 1446/09

Manifestar dolor por el fallecimiento de José I. García Hamilton, acaecido el 18 de junio en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1447/09

Manifestar dolor por el fallecimiento de Alejandro Doria, acaecido el 17 de junio en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1448/09

Adherir a la celebración del "Día Nacional de la Enseñanza Agropecuaria", el 6 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1449/09

Solicitar al P. E., informe si el Hospital "Jorge O. Vázquez", de la localidad de Tres Isletas, dispone actualmente de ambulancias para el traslado de pacientes que viven en las zonas rurales.

RESOLUCIÓN Nº 1450/09

Declarar de interés legislativo y provincial las Jornadas Magistrales PYME, que se realizarán el 25 de junio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1451/09

Declarar de interés provincial y legislativo el XII Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, a realizarse el 18 de julio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1452/09

Declarar de interés provincial y legislativo los actos realizados el 22 de junio en conmemoración del 53 aniversario del Hospital Pediátrico Dr. "Avelino L. Castelán".

RESOLUCIÓN Nº 1453/09

Expresar beneplácito por la distinción a la Dra. Eugenia Kalnay por la Organización de las Naciones Unidas, a través de la O. M. M., como la mejor Meteoróloga del Mundo.

RESOLUCIÓN Nº 1454/09

Declarar de interés legislativo y provincial la realización del "Primer encuentro nacional de redes sociales que luchan contra la trata, el tráfico de personas y la explotación sexual y laboral de la niñez y la adolescencia", a realizarse el 13 y 14 de julio en el Senado de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 1455/09

Declarar de interés provincial la participación de la Prof. Andrea Tamer, como representante de la Danza Argentina y Chaqueña en los eventos "Valencia Ciad 2009".

RESOLUCIÓN Nº 1456/09

Declarar de interés legislativo la "3º Feria de Ciencia y Tecnología", el 25 y 26 de junio en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1457/09

Su congratulación al músico Salvador Miqueri, por haber sido merecedor del Premio Puente Manuel Belgrano, a través de los Rotary Club de Corrientes y Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1458/09

Adherir a los actos en conmemoración del "Día de la Independencia Argentina", el 9 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1459/09

Congratular a la Universidad Nacional del Chaco Austral por la conformación del coro perteneciente a la institución.

RESOLUCIÓN Nº 1460/09

Felicitar la iniciativa del Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el racismo de publicar el libro "Y la contarás a sus hijos... testimonios de los/as sobrevivientes de la Shoah en Argentina.

RESOLUCIÓN Nº 1461/09

Expresar acompañamiento a la decisión provincial de formar parte de la primera Escuela para ladrilleros del país en la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1462/09

Evocar con pesar un nuevo aniversario del fallecimiento del dirigente Sindical Germán Abdala, ocurrido el 13 de julio de 1993.

RESOLUCIÓN Nº 1463/09

Evocar con pesar, un nuevo aniversario de la denominada "Noche de las Corbatas", acontecido entre el 6 y el 13 de julio de 1993.

RESOLUCIÓN Nº 1464/09

Declarar de interés cultural provincial el "Encuentros con la Identidad", del 22 al 25 de junio en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1465/09

Congratular al señor Mtro., de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por la obtención del Premio "Estocolmo en Criminología 2009".

RESOLUCIÓN Nº 1466/09

Declarar de interés provincial y cultural la presentación del libro "Lito Carbonolito Evolución y Vidas", cuyo autor es Emilio G. Sola.

RESOLUCIÓN Nº 1467/09

Adherir a la conmemoración del 30º aniversario del Instituto Belgrariano Chaco, el 26 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1468/09

Expresar beneplácito por los logros obtenidos por la ciclista Deborah D. Coronel, que fuera convocada para los próximos Panamericanos Juniors – Sub 18.

RESOLUCIÓN Nº 1469/09

Declarar de interés provincial y cultural la inauguración del espacio de Literatura Infantil y Juvenil la Andariega, el 30 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1470/09

Declarar de interés provincial y cultural la presentación de la 4ª Edición del Premio de Fotografías Exprotrastendas, el 1º de julio en el Museo de Bellas artes.

RESOLUCIÓN Nº 1471/09

Declarar de interés provincial y cultural el 2º Taller de Fotografía Filmica que será dictado por Rodolfo Denevi, el 3 y 4 de julio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1472/09

Expresar beneplácito por el homenaje realizado por el pueblo de P. R. S. Peña al Reverendo Padre Conrado R. López QEPD - al imponer su nombre a una calle de esa Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1473/09

Congratular al Pequeño Cottolengo Don Orione de P. R. S. Peña, que logro autoabastecerse alimentariamente mediante un criadero de animales y huerta.

RESOLUCIÓN Nº 1474/09

Expresar pesar en ocasión de recordar el atentado de la AMIA.

RESOLUCIÓN Nº 1475/09

Expresar repudio y preocupación por el golpe de Estado que derroca en Honduras al Mandatario Manuel Zelaya.

RESOLUCIÓN Nº 1476/09

Declarar de interés legislativo el "8º Simulacro de las Naciones Unidas", "7º Asamblea Nacional Argentina", "1º Asamblea Provincial Chaqueña – San Roque 2009", del 6 al 8 de julio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1477/09

Declarar de interés legislativo el "Plenario Nacional de Técnicos", a realizarse el 3 al 5 de julio, en la ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1478/09

Solicitar al P. E., informe cantidad de consorcios constituidos legalmente el la Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1479/09

Solicitar al P. E., informe si existen solicitudes de autorización de desmontes para realizarlos en Colonia El Mangrullo de Pampa del Infierno.

RESOLUCIÓN Nº 1480/09

Solicitar al Instituto de colonización envíe informe, fotocopia certificada del Expediente Nº 115.123/67.

RESOLUCIÓN Nº 1481/09

Declarar de interés provincial el Encuentro Regional sobre acreditación de Discapacidad, a realizarse el 7 y 8 de julio en la Ciudad de resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1482/09

Declarar de interés provincial y legislativo el Curso de Formación Básica en Mediación, organizado por la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1483/09

Declarar de interés provincial y legislativo el Convenio firmado por la Facultad de D. C. S. y P. de la UNNE y la Universidad de la Coruña, en Materia de D. A.

RESOLUCIÓN Nº 1484/09

Solicitar al P. E. informe respecto a la metodología en relación a la política de prevención, detención atención de personas con VIH/SIDA.

RESOLUCIÓN Nº 1485/09

Declarar de interés provincial y legislativo el curso de posgrado en Derecho Notarial organizado por la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1486/09

Expresar beneplácito por el Congreso "Deporte, Educación Física y Sociedad", que se realizó del 25 al 27 de junio en Capital Federal.

RESOLUCIÓN Nº 1487/09

Expresar beneplácito por el ascenso de Unión Progresista de Villa Ángela a la Liga Nacional "B" de Basquetbol.

RESOLUCIÓN Nº 1488/09

Expresar beneplácito por la participación del deportista Víctor A. Gianechini en el "2º Seng-Do Open de Taekwondo", en el cual logro Medalla de Plata y de Bronce.

RESOLUCIÓN Nº 1489/09

Solicitar al Occovi y a Vialidad Nacional Delegación Resistencia, la construcción de dársenas para las paradas de colectivos, con su respectiva iluminación y señalización sobre Ruta Nº 16.

RESOLUCIÓN Nº 1490/09

Declarar de interés provincial la Conferencia "Desarrollo económico local, nuevos escenarios, nuevos desafíos", el 2 de julio en la Ciudad de Corrientes.

RESOLUCIÓN Nº 1491/09

Solicitar al P. E., contemple la posibilidad de atender a las necesidades edilicias y de elementos de cocina para la E. G. B. Nº 524 "José A. A. Condarco", de Colonia los Gansos.

RESOLUCIÓN Nº 1492/09

Declarar de interés la V reunión del Consejo Federal Legislativo de Salud – COFELESA – a realizarse en la Ciudad de Córdoba, el 13 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1493/09

Solicitar al P. E., informe sobre las circunstancias en que ocurrió el accidente de tránsito, que dio lugar al deceso

de una mujer, en la Ciudad de P. R. S. Peña, por un vehículo oficial de SAMEEP, el 28 de junio en la intersección de la Ruta Nº 95 y las vías del ferrocarril.

RESOLUCIÓN Nº 1494/09

Solicitar al P. E., en la brevedad de restablezca la línea telefónica gratuita 100 de la Unidad Funcional de Bomberos.

RESOLUCIÓN Nº 1495/09

Solicitar al P. E. la puesta en vigencia del Programa Ganadero Provincial, que se encuentra sin operatividad actualmente.

RESOLUCIÓN Nº 1496/09

Adherir al 143º aniversario de la Sociedad Rural Argentina y al "Día de la Ganadería", a conmemorarse el 10 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1497/09

Adherir a la conmemoración del "Día de los Museos Chaqueños", el 7 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1498/09

Rendir homenaje al fundador de la Unión Cívica radical, Leandro N. Alem, al conmemorarse el 113º aniversario de su fallecimiento, el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1499/09

Autorizar el establecimiento del estado de Sesión Permanente a la Comisión de D. H. S., en atención de la situación generada por la declaración de Emergencia provocada por la influenza A "H1N1".

RESOLUCIÓN Nº 1500/09

Adherir al "Día Nacional del Veterinario y del Ingeniero Agrónomo", el próximo 6 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1501/09

Otorgar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una prórroga de treinta días hábiles, para expedirse sobre el expediente 02/09, veto total al proyecto de ley 6.276.

RESOLUCIÓN Nº 1502/09

Otorgar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una prórroga de treinta días hábiles, para expedirse sobre el expediente 1269/08, veto total al proyecto de ley 6.251.

RESOLUCIÓN Nº 1503/09

Suspender por razones de fuerza mayor y en virtud de la declaración de emergencia sanitaria, las sesiones ordinarias, desde el 6 al 24 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1504/09

Solicitar al P. E., informe respecto a la enfermedad conocida como "Hidrocefalia".

RESOLUCIÓN Nº 1505/09

Adherir a la conmemoración del "Día del Electricista", el próximo 13 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1506/09

Declarar de interés provincial y educativo el Curso de Postgrado "Especialización, en Didáctica y Currículum".

RESOLUCIÓN Nº 1507/09

Expresar su profundo dolor por el fallecimiento de Andrés Cascioli, el pasado 24 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1508/09

Adherir a la conmemoración del 35º aniversario del fallecimiento de Juan D. Perón, Ex – Pte., de la República Argentina.

RESOLUCIÓN Nº 1509/09

Declarar de interés provincial y deportivo el "VIII Torneo Provincial de Fútbol de Veteranos", que se realizará en la Ciudad de J. J. Castelli, el 1 y 2 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1510/09

Declarar de interés provincial y deportivo el "XVI Campeonato Argentino de Fútbol de Veteranos", a realizarse desde el 6 al 8 de noviembre, en Mar del Plata.

RESOLUCIÓN Nº 1511/09

Adherir a la conmemoración del Día de los Valores Humanos, el 29 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1512/09

Adherir a la conmemoración del Día Nacional de la Radiodifusión, el 27 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1513/09

Solicitar al P. E., se realicen controles referidos al cumplimiento de lo normado por ley 3.278 y la ley nacional 24.827.

RESOLUCIÓN Nº 1514/09

Adherir al 125º aniversario de Casa Gabardini, que se celebra el 10 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1515/09

Solicitar al P. E. y por su intermedio a la A. T. P. de prorrogar el vencimiento de la primera cuota del impuesto inmobiliario rural.

RESOLUCIÓN Nº 1516/09

Expresar beneplácito por el proyecto de refundación de la Bolsa de Comercio del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1517/09

Solicitar al P. E. dé cumplimiento a lo normado en el primer párrafo del art. 58 de la ley 4.169.

RESOLUCIÓN Nº 1518/09

Solicitar al P. E. dé cumplimiento a lo normado en el primer párrafo del art. 4º, 5º, 6º y 7º de la ley 6.240.

RESOLUCIÓN Nº 1519/09

Manifiestar beneplácito por el inicio de obras destinadas a la futura radicación de la planta de arrabio de la firma Vetorial, en la localidad de Puerto Vilelas.

Dr. Pablo L. D. Bosch
Secretario

s/c.

E:3/8/09

EDICTOS

EDICTO.- José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado - Sáenz Peña - Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Francisca Antonia González LC. Nº 9.273.311 y Félix Agenor Orellana LE. Nº 3.764.078, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: "**González, Francisca Antonia y Félix Agenor Orellana s/Sucesión Ab Intestato**" Expte. Nº 3.029/08, Juzgado de Paz Letrado. Secretaría Nº 1. Presidencia Roque Sáenz Peña, 15 diciembre 2008.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

s/c.

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Dra. Sonia S. de Papp, cita por tres (3) días, emplazados por treinta a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante: Delia Amada WILLIAMS, para que lo acrediten en su Juicio Sucesorio: "**Williams, Delia Amada s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 136 Año 2009, Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, 29 de mayo de 2009.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R. Nº 135.250

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre II, piso tercero de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. AVALOS, Melitón, D.N.I. Nº 5.628.265, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Avalos, Melitón s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 9.831 año 2008, bajo apercibimiento de ley. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8. Resistencia, 24 de febrero de 2009.

Diego Gabriel Derewicki, Juez

R. Nº 135.252

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de la Segunda Nominación, sito en Brown Nº 249, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza a herederos del Sr. Zacaras MENDOZA, M.I. Nº 7.899.953, por el plazo de treinta días a contar desde la última publicación de edictos a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Mendoza, Zacarías s/Jui-**

cio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. Nº 382/09. Resistencia, 19 de mayo de 2009.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R. Nº 135.253

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en Av. Laprida 33, Torre I, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días, y emplaza por treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, a herederos y acreedores del causante Sr. Juan Menelio PORTILLO, M.I. Nº 7.517.457, deceso ocurrido el 12/03/1991, a los fines de hacer valer su derechos en relación a los bienes relictos y bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Portillo, Juan Menelio s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 12.224/08, que tramita por ante este Juzgado a mi cargo. Resistencia, 25 de febrero del 2009.

Dra. Andrea S. Cáceres
Secretaria

R. Nº 135.255

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I, ciudad, Dra. María Teresa Varela, en los autos caratulados: "**Pérez, Godofredo Cruz s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 14.655/2008, se hace saber por tres (3) días y se emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del causante, Sr. Godofredo Cruz PEREZ, M.I. Nº 5.558.271, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, 23 de junio del 2009.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R. Nº 135.256

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- El Dr. Diego Drewicki, Juez Civil y Comercial de la Octava Nominación, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña KUCEROVA Vda. de MIKOCs, María, D.N.I. Nº 93.624.943, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "**Kucerova Vda. de Mikoc, María s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 12846/08. Secretaría, 02 de junio de 2009.

Daniela Sabrina Azula
Abogada/Secretaria

R. Nº 135.259

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. Fresia Daicy Pedrini, Juez del Menor de Edad y la Familia Nº 2, sito en López y Planes Nº 637, 1º piso, de Resistencia, en los autos caratulados: "**Escalante, Carmen Hermelinda c/Velázquez Gustavo Javier s/Filiación Extramatrimonial**", Expte. Nº 857/03, públiquense edictos citatorios de las presentes actuaciones por el término de tres días en el Boletín Oficial, citando y emplazando al Sr. Gustavo Javier VELAZQUEZ, para que en el término de 10 días de notificado, fecha que se contará a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado del Menor de Edad y la Familia Nº 2 a estar en derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Los datos del son: Gustavo Javier VELAZQUEZ, D.N.I. Nº 23.994.620, Resistencia, 07 noviembre de 2008.

Alejandro Marcelo Sandoval
Abogado/Secretario

R. Nº 135.260

E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- El Juzgado de Paz Nº 1, sito en calle Brown Nº 249, 1º piso, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, presidido por la Señora Jueza Dra. Mirna del V. Romero, Secretaría a cargo de la abogada Ana Mariela Kassor, cita por tres (3) días y emplaza a here-

deros y acreedores de Melchora TORRES de BUSTICHI, M.I. 758.741, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación deduzcan las acciones que por derecho corresponda sobre el haber hereditario en los autos caratulados: "**Torres de Bustichi, Melchora s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 461/09.

Dra. Ana Mariela Kassor
Secretaria

R.Nº 135.261 E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. Mirta D. Fedinczik, Juez de Paz Letrado de J.J. Castelli, Chaco, en autos caratulados: "**Aguirre Nicanor s/Sucesorio**", Expte. 338, Folio 164/65, Año 09, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejado por el causante, bajo apercibimiento de ley. J.J. Castelli, Chaco, 29 de Junio de 2.009.

Dra. Mariela Elisabet Gisdachci
Secretaria

R.Nº 135.265 E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. Mirta D. Fedinczik, Juez de Paz Letrado de J.J. Castelli, Chaco, en autos caratulados: "**Santamaría Raúl s/Sucesorio**", Expte. 351, Folio 164/65, Año 09, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley. J.J. Castelli, Chaco, 30 de junio de 2.009.

Dra. Nanci Liliana Albarran
Secretaria

R.Nº 135.261 E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- Dra. Mirta D. Fedinczik, Juez de Paz Letrado de J.J. Castelli, Chaco, en autos caratulados: "**Santamaría de Molina Isabel María s/Sucesorio**", Expte. 346, Folio 164/65, Año 09, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley. J.J. Castelli, Chaco, 30 de junio de 2.009.

Dra. Mariela Elisabet Gisdachci
Secretaria

R.Nº 135.266 E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- La Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre II, 2º piso, de la ciudad de Resistencia (Chaco), cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Augusto SATTTLER, C.I. Nº 088.85, en autos: "**Sattler, Augusto s/Juicio Sucesorio**"; Expte. Nº 32, Año 1.984, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 18 de junio de 2.009.

Dra. Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.Nº 135.262 E:29/7 V:3/8/09

EDICTO.- José Teitelbaum, Juez del Juzgado de Paz Letrado, sito en Güemes 454, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de DAMIAN, Martín, C.I. Nº 45.415, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "**Damián, Martín s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 1.163/09. Pcia. Roque Sáenz Peña, 24 de junio de 2009.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.Nº 135.268 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, titular de la Segunda Circunscripción Judicial de esta Pro-

vincia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante ROLON, Jorge Armando, M.I. Nº 5.079.622, fallecido el día 04/07/08 bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: "**Rolón, Jorge Armando s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 1.359/09, Sec. 1. Presidencia Roque Sáenz Peña, 19 de junio de 2009.

Dra. Silvia Marina Risuk, Secretaria

R.Nº 135.269 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- La Dra. María del Rosario Barreto, Juez del Juzgado Laboral Nº 3, sito en calle Obligado Nº 229, 2º P., de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Castagne, Jorge Omar y Otro c/Agropecuaria La Piemontese y/o Compagnia La Piemontoro y/o Pellegrino, Ubaldo y/o Quien Resulte Responsable s/Despido, Etc.**", Expte. Nº: 1.770/06, cita por tres días al demandado Sr. Ubaldo PELLEGRINO, para que en el término de diez días que se contará a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda para que lo represente. Resistencia, 14 de abril de 2009.

Dra. Mabel Adriana Sinkovich
Secretaria de Trámite

R.Nº 135.270 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. Luis Alberto Pintos, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de la segunda circunscripción judicial, Secretaria 1, de esta ciudad de Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados: "**Fontana, Romina Evelyn s/Concurso Preventivo**", Expte. 632/07, Sec. 1. Se ha decretado la Quiebra de la Sra. Romina Evelyn FONTANA, D.N.I. Nº 26.499.074, con domicilio en la calle 9 de Julio Nº 222, de esta ciudad de Pcia. R. S. Peña. Síndico interviniente C.P.N. Gladys A. VISINTIN, con domicilio en la calle Belgrano Nº 425, 1º.º piso, oficina "A", edificio Gloria I, de esta ciudad de Pcia. R. Sáenz Peña, atención de martes a jueves de 17 a 19 hs. Se ha fijado hasta el día 02 de Septiembre de 2009, término en el cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y/o privilegios, Art. 88 LCQ, la fecha del informe individual se fijó hasta el día 16/10/2009. Hasta el 2 de Diciembre de 2009 la fecha dentro de la cual el síndico deberá presentar el informe general. Ordenar anotar la Quiebra y la inhibición general en los registros correspondientes. Ordenando al fallido y a terceros entregar al Síndico los bienes de aquélla. Prohibiendo a deudores del fallido hacerle pagos bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces Art. 88, inc. 1, 2, 3, 4, 5 y 7 LCQ. Pcia. R. S. Peña, 25 de junio de 2009.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

c/c. E:31/7 V:10/8/09

EDICTO.- Atento a las constancias de autos, según informe policial de Fs. 328, Mauricio Rafael DOMINGUEZ no se encuentra en el domicilio constituido en autos, concurre únicamente en horas de la noche –informe suministrado por la Sra. Isabel Centurión, madre del nombrado– y siendo necesario notificar al nombrado lo resuelto a fs. 346/360 de autos y de acuerdo a lo establecido en el art. 170 C.P.P., librese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se tomen los recaudos pertinentes para la publicación por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia, el respectivo edicto a fin de notificar lo siguiente: "En la causa: "**Bejarano, Norberto, Domínguez Mauricio Rafael / Homicidio**", Expte. Nº 20.277/08, de trámite de la Fiscalía de Investigación Nº 1, a cargo del Dr. Diego Canteros –subrogante–, a fs. 346/360, en fecha 27 de abril de 2009, se ha decretado embargo sobre los bienes de propiedad de Mauricio Rafael Domínguez de filiaciones personales supra hasta cubrir la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000),... todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 501 y concordantes del

C.P.P., los que diligenciará el actuario de la Fiscalía interviniente, notificando al nombrado, a cuyo fin se remitirán los autos a origen. Not. Resistencia, 29 de junio de 2009.

Martín A. Carabaja
Secretario

s/c. E:31/7 V:10/8/09

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIra Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Esteban Amalio VIDELA, L.E. N° 3.557.955, fallecido en fecha 7/12/1980 y Elena ALARCON, D.N.I. N° 6.599.597, fallecida el 2/9/2006, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "**Videla Amalio Esteban y Alarcón Elena s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 129, F° 520, Año 1995, Secretaría N° 1. Villa Angela, 18 de Junio de 2009.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 135.292 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- La Dirección General de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Resistencia, sito en Monteagudo N° 123, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a Miguel GONZALEZ, M.I. N° 7.855.111, se presente a ejercer su derecho en los actuados: **Expediente N° 2.618 - G - 91 - González, Miguel s/Compra terreno**, bajo apercibimiento de ley. Dr. Juan Carlos Sánchez. - Agr. Roberto Rafael Méndez - Coordinador.

Jorge Pablo Irala

Dpto. Administrativo de Relaciones Públicas

s/c. E:31/7 V:3/8/09

EDICTO.- La Dra. Iride M. Grillo, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaria a cargo de la Escribana Alicia M. Norniella, sito en López y Planes N° 48 –planta alta– de Resistencia, en los autos caratulados: "**Carabaja, Juan José c/Inmobiliaria Chaqueña S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 5.727/08, cita a la demandada Inmobiliaria Chaqueña S.R.L. por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausente para que le represente. Fdo.: Dra. Iride M. Grillo, Juez. Escribana Alicia M. Norniella, Secretaria. Rcia., 29/05/09.

Esc. Alicia Ma. Luz Norniella
Secretaria

R.N° 135.278 E:31/7 V:3/8/09

EDICTO.- El Sr. Lorenzo O. Reche, Juez de Paz suplente, 1ª. Categoría Especial de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Don Luciano ZARACHO, M.I. 01.653.434, y de Doña Concepción LOPEZ Vda. De ZARACHO, M.I. 06.468.465, a que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Autos: "**Zaracho, Luciano y López, Concepción s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 1.044/09, Sec. 2, Dra. Graciela M. A. Solís. Quitilipi, Chaco, 8 de junio de 2009.

Dra. Graciela M. E. Solís
Abogada/Secretaria

R.N° 135.279 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y/o acreedores, emplazando por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sr. Bernabé ZARZA, Matrícula Individual N° 7.412.223, y la Sra. Joaquina QUINTANA, Libreta Cívica N° 2.425.852 en los autos caratulados: "**Zarza, Bernabé y Quintana, Joaquina s/Sucesorio**", Expte. N° 181/06 que se tramita por ante la Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Adrián Fernando A. Farías, sito en

Avenida Laprida 33, Torre 2 - 3° piso. Resistencia, 23 de marzo del 2009.

Adrián Fernando A. Farías
Abogado/Secretario

R.N° 135.280 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Dr. Claudio Silvio Hugo Loghi, sito en calle San Martín y Vieytes, de Charata, en autos: "**Capansi, Enrique s/Sucesorio**", Expte. N°: 369/09, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. Enrique CAPANSI, D.N.I. N° 13.345.432, bajo apercibimiento de ley. La transcripción deberá ser helvética N° 6. Charata, Chaco, 25 de junio de 2009.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.N° 135.281 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez, del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Doña Ludivina María GUTIERREZ, M.I. N° 1.574.355, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "**Gutierrez, Ludivina María s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 483, Fo. 459. Año 2009. Secretaría, 12 de junio de 2009.

Dra. Silvina Alige Morand
Abogada/Secretaria

R.N° 135.283 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. Héctor Edgardo García Redondo, Juez Juzgado Civil y Com. 14 Nom., sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, primer piso, ciudad, Secretaria Dra. MARY BEATRIZ PIETTO, en autos: "**Bazán, Samuel Bernardo s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5.027/09, bajo apercibimiento de ley, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario dejado por el causante BAZAN, Samuel Bernardo, M.I. N° 7.513.197. Resistencia, 30 de junio de 2009.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 135.285 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- José Luis Pontón, Juez del Juzgado de Paz de Margarita Belén, Chaco, sito en calle 17 de Agosto N° 50, cita a herederos y acreedores de la Sra. Filomena Susana FERNANDEZ, Susana Filomena FERNANDEZ y Susana Filomea FERNANDEZ, DNI N° 6.967.955, para que dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezca por sí o por medio de apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos (art. 702 inc. 2° del C.P.C.C.) en los autos caratulados: "**Filomena Susana Fernández, Susana Filomena Fernández y Susana Filomea Fernández s/Sucesorio**", Expte. N° 270/07. Margarita Belén, 11 de junio de 2009.

Dra. Graciela Alicia Barrientos
Secretaria Provisoria

R.N° 135.276 E:31/7 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Juan Carlos IBÁÑEZ, M.I. N° 13.688.498, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Ibáñez, Juan Carlos s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 427/09, Secretaría Unica,

bajo apercibimiento de Ley. J. J. Castelli, Chaco, 16 de junio de 2009.

Dra. Evelín Gabriela Toloza

Secretaria Social-Asistencial

R.Nº 135.288 E:3/17 V:5/8/09

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez del Juzgado de Paz de la Ciudad de Barranqueras, Secretaría Nº 2, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Santa Teresa ACUÑA de CAMPOS, M.I. Nº 5.445.471, para que dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación comparezcan y lo acrediten en los autos: “**Acuña de Campos, Santa Teresa s/Juicio Sucesorio**”, Expte. Nº 314/09, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 18 de junio de 2009.

Dra. Marina Botello

Secretaria

R.Nº 135.290 E:3/17 V:5/8/09

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días corridos a partir de la última publicación, a los posibles propietarios de los bienes que seguidamente se describen y de acuerdo al informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor: **1) PALADEA JUAN FERNANDO**, Sec. Nº 4458, Un motovehículo, Marca Zanella, Modelo DUE LG, color rojo, Nº Motor informado 50LE18317, Nº Chasis colocado TQ14830, dominio informado 307 AXR. **2) ORTIZ GENARA**, Sec. Nº 13007, Un motovehículo, marca Yamaha, Modelo DT 125, color blanco, Nº Motor 4EC-004041, Nº de Chasis 4EC-004041, dominio informado 632 BPL. **3) LESCANO OSCAR RENE**, Sec. Nº 3606, Un motovehículo, marca Yamaha, Modelo V80, color azul, Nº Motor 4GC-010195, Nº de Chasis 4GC-010195, dominio informado 011-BVK. **4) RODRIGUEZ, JOSE DE LOS SANTOS**, Sec. 4445, Un motovehículo, marca Zanella, Modelo DUE Atomix, color rojo, Nº de Motor 50AG-30117, Sin numeración de Chasis. A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe propiedad sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento del mismo. Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs. a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9º de la Ley Provincial Nº 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7º pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial Nº 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno

Jefe Sala de Armas

s/c. E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz, 1ª. Categoría Especial Nº 1, Secretaría a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown Nº 249, Resistencia, declara abierto el juicio sucesorio y cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Alicia Elizabet RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 12.470.710, que se crean con derechos al haber hereditario, bajo apercibimiento de ley, en autos: “**Rodríguez, Alicia Elizabet s/ Juicio Sucesorio**”, Expte. Nº 833/08. Secretaría, 28 de abril de 2009.

Dra. María Ofelia Vaccari, *Secretaria*

R.Nº 135.295 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- Dra. María Cristina Odalí Oñeva, Juez de Paz titular, de la ciudad de La Escondida, Secretaria, Dra. Alicia Martínez citan por tres días y emplazan por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y

acreedores de Leandro GONZALEZ, M.I. Nº 1.633.266, y Marcelina MONZON, M.I. Nº 0.882.610 en Expte. Nº 23/09 caratulado: “**González, Leandro y Monzón, Marcelina s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, bajo apercibimiento de Ley. La Escondida, Chaco, 14 de abril de 2009.

Dra. Alicia Martínez

Secretaria

R.Nº 135.296 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral del Juzgado de Primera Instancia de la VI Circunscripción de J. J. Castelli, Chaco, en autos: “**Lasic, Pedro Lucas s/Sucesorio**”, Expte. 437 F..., Año '09, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Pedro Lucas LASIC, M.I. Nº 7.535.831, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 30 de junio de 2009.

Esc. Daniel E. Rolhaiser

Secretario

R.Nº 135.299 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- El Dr. Luis A. Pintos, Juez del Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados al partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. FILIP, Esteban, M.I. Nº 7.521.661, a que comparezcan, por sí o por medio de apoderados, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: “**Filip, Esteban s/Juicio Sucesorio**”, Expte. Nº 605, Año 2009, Sec. Nº 2. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 27 de julio de 2009.

María del C. Romero

Secretaria

R.Nº 135.300 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Basilio PROCIW (DNI 7.447.389) para que comparezcan a estar a derecho en autos: “**Prociw, Basilio s/Sucesorio**”, Exp. 1.404/2009, Sec Nº 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Nº 2-18 de junio de 2009.

Mery E. Díaz, *Secretaria*

R.Nº 135.302 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación, Avda. Laprida 33, Torre I, 2º. piso, Resistencia, Chaco, hace saber por tres (3) días, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término treinta (30) días, que contarán a partir de última publicación, emplazando a los que se consideren con derecho a la herencia, comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos en Juicio Sucesorio de Gregorio FUMILLA, M.I. 7.414.529, fallecido en Resistencia el 19 de julio de 1987. Autos: “**Fumilla, Gregorio s/ Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. Nº 8.938/08. Resistencia, 29 de mayo de 2009.

Dr. Carlos Antonio Benítez, *Secretario*

R.Nº 135.305 E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz Letrado, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Lavalle 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Miguel Mateo PEREZ, M.I. Nº 2.527.525 y Guillermina SILVA, M.I. Nº 1.222.704; para que en ese término lo acrediten bajo apercibimiento de Ley. Todo ello en los autos caratulados: “**Pérez Miguel Mateo y Silva Guillermina s/Juicio Sucesorio**”, Expte. Nº 952 - Fº 443 -Año 2008. Publíquese por tres veces. Secretaría, 23 de febrero de 2009.

Dra. Claudia Janina Kolonisky

Abogada/Secretaria

s/c. E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz Letrado, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Lavalle 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Irma ROJAS, M.I. N° 5.249.557; para que en ese término lo acrediten bajo apercibimiento de Ley. Todo ello en los autos caratulados: "**Rojas Irma s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 111 - F° 449 -Año 2009. Publíquese por tres veces. Secretaría, 07 de abril de 2009.

Dra. Silvana Alice Morano
Abogada/Secretaria

s/c. E:3/8 V:7/8/09

EDICTO.- La Sra. juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Norma Fernández de Schuk, Secretaria N° 10, a mi cargo, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, Piso 5º, ciudad, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "**Snitcofsky, Luisa Beatriz s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra**", Expte. 10118/02, se ha presentado el Proyecto de Distribución Final y se han regulado los Honorarios Profesionales. Resistencia, 30 de julio de 2009.

Clelia M. Borisov, Abogada/Secretaria

c/c. E:3/8 V:5/8/09

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

LICITACION PÚBLICA DE OBRA N° 003/09

Expediente N° 148/09. Aprobado por Resolución N° 158 del 22-7-09

Objeto: Ejecución instalaciones para horno pirolítico Poder Judicial de la Provincia del Chaco.

Ubicación: Cir. II - Sec. "A" - Ch. 32 - Parc. 56, Resistencia, Depto. San Fernando, Provincia del Chaco.

Presupuesto oficial: Junio/09 \$ 431.430 (Pesos Cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos treinta).

Lugar y fecha de presentación de las propuestas: Mesa de Entradas y salidas de la Dirección General de Administración Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, tercer piso el día 20/8/09 hasta las 9.00 Hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Dirección General de Administración del Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, tercer piso, el día 20-8-09, a las 10.00 Hs.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución de la obra: 5 meses (cinco meses calendario).

Plazo de garantía de la obra: 12 meses (doce meses calendario).

Precio del pliego: \$ 700,00 (pesos setecientos). En papel sellado Provincial.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Mantenimiento de la oferta: Noventa días.

Lugar de adquisición del pliego en CD: Dirección General de Administración, Dpto. de Compras y Suministros, sito en calle López y Planes N° 215, piso 3º, Resistencia, Provincia del Chaco, a partir del 29-7-09.

Lugar y fecha de consultas: Documentación oficial impresa en el Departamento de Arquitectura, Av. Laprida N° 33, Torre 2, PB, Resistencia; desde el 29-7-09.

Visualización del pliego en internet: www.justiciachaco.gov.ar.

Observaciones: 1- Calificación de la obra a los fines del Registro de Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura. 2- El Cupo Libre necesario de la Empresa para ser admitida su oferta: 2½ monto del presupuesto oficial de la obra.

C.P. José Miguel Del Giorgio
Jefe Dpto. Provisorio

s/c. E:3/17 V:5/8/09

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 33/09
RESOLUCION N° 0785/09

Objeto: Contratación de servicios de una (1) motoniveladora de 140 HP, con opción a prórroga por parte del municipio.

Lugar, fecha y hora de apertura: En Dcción. de Compras el día 15 de julio del 2009, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: Dcción. de Compras, días hábiles de 7:30 a 12:00 horas.

Valor del pliego: \$ 81,00 (Pesos: Ochenta y uno).

Jorge Pablo Irala

Dpto. Administrativo de Relaciones Públicas

s/c. E:3/17 V:3/8/09

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
M.E.C.C.yT.

MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

Proyecto Equipamiento Escolar

AVISO DE LICITACION

En el marco del Programa Equipamiento Escolar se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Adquisición de Equipamiento.

Licitación Pública N° 01 /09: "Adquisición de Mobiliario Escolar".

Presupuesto Oficial: Pesos Cuatrocientos dos mil ochocientos seis (\$ 402.806,00).

Garantía de Oferta Exigida: 5% del valor total de la oferta.

Fecha de Apertura: 25/08/09 - **Hora:** 10:00 horas.

Lugar: Unidad Coordinadora Provincial - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - M.E.C.C.yT. - Gobernador Bosch N° 99 Resistencia - Chaco.

Plazo de Entrega: 25/08/09 - **Hora:** 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos Treinta (\$ 30,00) (en Estampillas Fiscales de la Provincia del Chaco).

Lugar de Adquisición del Pliego: Unidad Coordinadora Provincial - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - M.E.C.C.yT. Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia - Chaco. Tel/Fax: 03722-414959 * Tel:414997. www.chaco.gov.ar/Licitaciones/MECCyT

Los Pliegos se venderán hasta: 21/08/09 **Hora:** 13:00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA NACIÓN

PROVINCIA DEL CHACO

Téc. César Gabriel Lemos

Coordinación y Gestión

Subsecretaria de Infraestructura Escolar

s/c. E:3/17 V:5/8/09

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA N° 66/2009

Obra: "Remodelación Comisaría 1ª de Villa Angela y Puesto Caminero de Paraje La Viruela".

Localidad: Villa Angela.

Presupuesto oficial tope: \$ 699.000,00.

Plazo de ejecución: 180 días.

Valor del pliego: \$ 700,00.

Hora de apertura: 12:30 hs.

Fecha de apertura: 11/08/2009.

Venta y retiros de pliegos: A partir del 31 de julio y hasta 3 días antes de la fecha de presentación. **Lugar:** Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. **Direcc.:** Av. Sarmiento 1.855, Resistencia.

Fecha de presentación de ofertas: Hasta el 11 de agosto de 2009. Horario: 8:00 hs.

Lugar: Mesa de Entrada del I.P.D.U.V.

Lugar de apertura de ofertas: Gerencia Operativa del I.P.D.U.V.

Consultas y aclaraciones: Gerencia Operativa del

I.P.D.U.V., hasta 3 días corridos antes de la fecha de apertura.

s/c.

E:3/8 V:7/8/09

SECHEEP

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO,
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 04/2009

Consiste en la **adquisición de guantes dieléctricos de elastómero para 33 kv. y cobertura de Badana**, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 116.160,00 (pesos: Ciento dieciséis mil ciento sesenta), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 27/08/2009. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 116,00 (pesos: Ciento dieciséis).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., de Belgrano 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., en Manuel Belgrano N° 566, Ciudad de Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco, así como en S.E.CH.E.E.P., de Arturo Illia N° 299, Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, y en la Casa del Chaco, Avda. Callao N° 322, Ciudad de Buenos Aires, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.portal.chaco.gov.ar

c/c.

E:3/8 V:12/8/09

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACION PÚBLICA N° 104/09

Objeto: Locación de un (1) inmueble con una superficie cubierta aproximada de 1.800 m², ubicado en zona cercana a las actuales oficinas del Poder Legislativo.

Fecha y hora de apertura: 28 de Agosto de 2009 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 168, 2° Piso, Resistencia.

Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 08:00 a 12:00 horas.

Valor del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00), en papel sellado de la DGR

Presupuesto estimado: Pesos Quinientos setenta y seis mil (\$ 576.000,00).

C.P. Marta Graciela Veppo
Directora de Administración

s/c.

E:3/8 V:12/8/09

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

SANTA SYLVINA, CHACO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto de nuestra Asociación, se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Setiembre de 2009 a las 10,00 horas a llevarse a cabo en la sede del cuartel sito en Guillermo Della Savia 155 de nuestra localidad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de 2 (dos) socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
- 2°) Lectura del Acta anterior.
- 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Ge-

neral, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2008, presentado fuera de término.

- 4°) Aprobación de los cargos directivos por renunciadas ocurridas en el Ejercicio.
- 5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos de informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2009.
- 6°) Elección para cubrir todos los cargos de la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios.

Cristian G. Herrera

Secretario

R.N° 135.297

Ramón Alfredo Sánchez

Presidente

E:3/8/09

ASOCIACIÓN MUTUAL "EL NOGAL"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2009, a las 19.30 hs. en las instalaciones de la entidad, sita en calle Juan Domingo Perón N° 281 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Motivo del llamado fuera de término.
- 2) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
- 4) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

Mara Edith Forestello, Secretaria

Norma Lidia Alvarez, Presidente

NOTA: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados activos; En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los Organos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (según reza en el Art. 38° del Estatuto Social).

R.N° 135.298

E:3/8/09

ASOCIACIÓN CIVIL APRENDICES CHAQUEÑOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

El Interventor de la Asociación Civil "Aprendices Chaqueños", en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 29 y siguientes de nuestro estatuto, convoca a todos los socios del Club que el día 16 de Agosto de 2009 a las 11:00 hs. en el local social sito en intersección de calles Canteros y López y Planes a Asamblea General Extraordinaria en el cual se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009.
- 2- Informe del Interventor.
- 3- Designación de comisión electoral.
- 4- Elección de Autoridades para renovar el 100% de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 5- Aprobación de cuota social y de ingreso.
- 6- Designación de 2 socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el secretario y presidente.

Fabian Comiso, Interventor

R.N° 135.301

E:3/8/09

ASOCIACIÓN CLUB SOCIAL "LAS BREÑAS"

La Comisión Directiva de Asociación Club Social Las Breñas, Personería Jurídica N° 141, de conformidad con normas estatutarias y legales vigente, informa que ha extrañado el Libro de Asistencia a reunión de Comisión Directiva y el Libro de Registro de socios del Club.

Rubén Pintos, Secretario
Hugo Morales, Presidente

R.N° 135.303

E:3/8/09

←→

**RED DE PRESTADORES
ASISTENCIALES CHACO S.A.**

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10° del Estatuto social, se convoca a los socios de: "Red de Prestadores Asistenciales Chaco S.A.", a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día: 26 de agosto de 2009, a las 19,30 hs. en el local de calle Julio A. Roca N° 565, de Resistencia, Chaco, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA

- 1) Será presidida por su Presidente o reemplazante legal.
- 2) Designación de un (1) socio para que cumpla la función de Secretario de Acta.
- 3) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario designado.
- 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria N° 5.
- 5) Consideración de las causales que motivaron la no convocatoria y realización de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 2006, 2007, 2008 e inobservancia del deber impuesto por el artículo doce del Estatuto, Reglamento interno y disposiciones del organismo de control provincial al efecto.
- 6) Consideración y aprobación de la Memoria.
- 7) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 9, de fecha 01 abril de 2005, con fecha de cierre 31 de marzo de 2006, comprensivo del Estado de Situación Patrimonial: Estado de Resultado; Cuadros Anexos; Notas a los Estados Contables e informes.
- 8) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 10, de fecha 01 abril de 2006, con fecha de cierre 31 de marzo de 2007, comprensivo del Estado de Situación Patrimonial: Estado de Resultado; Cuadros Anexos; Notas a los Estados Contables e informes.
- 9) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 11, de fecha 01 abril de 2007, con fecha de cierre 31 de marzo de 2008, comprensivo del Estado de Situación Patrimonial: Estado de Resultado; Cuadros Anexos; Notas a los Estados Contables e informes.
- 10) Elección de cuatro (4) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes.
- 11) Designación de tres (3) socios presentes con derecho a voto para conformar la Junta Electoral.
- 12) El procedimiento eleccionario se regirá de acuerdo a lo previsto por el artículo 2° de Reglamento de Red de Prestadores Asistenciales Chaco S.A.
- 13) Tratamiento de Renuncias presentadas por los socios al Directorio, y consideración aprobación de delegación de facultades al Directorio para aceptar la renuncia de los socios ad-referéndum de la Asamblea.

QUORUM: PRIMERA CONVOCATORIA requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto Art. 243 Ley 19.550.

SEGUNDA CONVOCATORIA: De acuerdo al estatuto Social en el precitado Art. 10° del estatuto social, el directorio hace uso de la facultad que le otorga el mismo y convoca a los socios para el mismo día, en el mismo lugar, con igual orden del día, una hora después de la fijada

para la Primera Convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario en aquella. La misma se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes- Quórum.Mayoría: Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por mayoría absoluta de los votos que puedan emitirse en la respectiva decisión salvo cuando el Estatuto exija mayor número. Art. 243 Ley 19550. Los Balances podrán ser consultados en el domicilio sito en Av. Sarmiento N° 184, una semana antes de la fecha prevista para la Asamblea Ordinaria.

La presente convocatoria se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial, y por cinco (5) días en la prensa local, quince días antes de la Asamblea.

Miguel Alberto Cano

Director Presidente Gerente

R.N° 135.316

E:3/8 V:12/8/09

RE MATES

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 9, sito en Av. Laprida 33, Torre II, 4° piso, de Resistencia, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Secretaria N° 9, hace saber por tres publicaciones en autos: "**Banco de Corrientes S.A. c/Chávez, Ricardo Daniel y Mónica Liliana González s/Ejecución de Contrato de Mutuo con Garantía Hipotecaria**", Expte. N° 8.805/97; que el Martillero Edgardo Peralta, Mat. 435, rematará el día 07 de Agosto de 2009, a las 10,30 hs., en calle Marcelo T. de Alvear N° 117, de Villa Angela, el inmueble allí existente, con todo lo clavado y adherido al suelo, identificado como Circunscripción I, Sección A, Manzana 47, Parcela 52, Folio Real Matrícula N° 12.069 del Departamento Mayor Luis Jorge Fontana, el cual consta de una vivienda con tres habitaciones, un baño instalado, cocina comedor, pieza de servicios y salón comercial, ocupada por el Sr. Francisco E. De Arriba y esposa y dos menores de edad. Condiciones: Base: \$ 11.313,60 correspondiente a la Valuación Fiscal más el 20% para gastos judiciales, impuestos adeudados y futuros intereses. Deudas: Municipalidad de Villa Angela, Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios al 02/10/08 \$ 1.484,88. Sameep al 16/09/08 \$ 999,27. Dichas deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Señal: 10% en el acto de la subasta, al contado y mejor postor. Comisión 6% a cargo del comprador. Resistencia, 27 de julio de 2009.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez

Secretaria

R.N° 135.274

E:31/7 V:5/8/09

CONTRATOS SOCIALES

JORGE ANDRÉS GABRIEL E HIJOS S.R.L.

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, en autos caratulados: "**Jorge Andrés Gabriel e Hijos S.R.L. s/ Modificación de Contrato Social**", Expte. N° 011/09 RPC; hace saber por un día que por Acta N° 44 de fecha 2 de febrero de 2009, pasada a los Folios 75/76 del Libro de Actas N° 1 de la firma Jorge Andrés Gabriel e Hijos S.R.L., se ha procedido a reformar la cláusula Tercera del contrato original de fecha 01-11-1993 Inscripto bajo el N° 1, Folios 1/7 Tomo 2 Año 1994, el que queda redactado de la siguiente forma: "Tercera: Capital: Cincuenta Mil Pesos (50.000).- División de Capital: Dividido en Cinco mil cuotas de diez pesos cada una, Jorge Andrés Gabriel, es titular de 1.250 (un mil doscientos cincuenta) cuotas de Capital, Adelaida Hernán de Gabriel, es titular de 1.250 (un mil doscientos cincuenta) cuotas de Capital, Silvia Viviana Gabriel, es titular de 1.250 (un mil doscientos cincuenta) cuotas de Capital y Mónica Liliana Gabriel, titular de 1.250 (un mil doscientos cincuenta) cuotas de Capital". General José de San Martín, 28 de julio de 2009.

Gustavo Juan Dib

Abogado/Secretario

R.N° 135.304

E:3/8/09